

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA OBACO S.A.**

En Guayaquil, al noveno día del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la calle: Cdla. Samanes Mz. 208 Solar 6 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía OBACO S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista elaborada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A. **AGUILERA FEIJOO SARA**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una,
- B. **VILLAMAR CABRERA GIANCARLO**, por sus propios derechos propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América

Preside la sesión el Srta. **AGUILERA FEIJOO SARA**, quien lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-doc el señor CBA. **JORGE BARRERA VALLEJO** Contador de la Sociedad.

El presidente declaro instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y números de votos de cada uno, probando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE UNA REVISIÓN Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ECONÓMICO, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA ADIELCAN CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas cinco minutos.

Para constancia de todo lo actuado firma en unidad del acto todos los accionistas asistentes y el secretario. CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Para constancia de todo lo actuado firma en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- firmado; **AGUILERA FEIJOO SARA, ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; JORGE BARRERA VALLEJO, SECRETARIO DE LA JUNTA.**